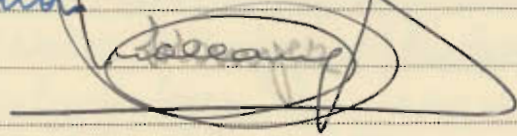


haya número suficiente de señores locales para poder celebrar, proceda remirarse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día uno de junio, a la hora indicada en la convocatoria.



El Secretario.



- No 42 -

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día uno de junio del mil novecientos setenta y tres.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas y veinte y nueve minutos del día uno de junio de mil novecientos setenta y tres, se reunió, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Hmo. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Viquez, con asistencia de los tres Tenientes de Alcalde, D. Miguel M. Blauyer Bell, D. José M. Pereiro Raudulfe, D. Gabriel Sans Sureda, D. Mario Sanjaume Andreu, D. Paulino Buhens Molero, D. Julio Barrado Torres, y asistidos de mi, el infrascripto secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y siendo ya las doce horas y treinta minutos, el Sr. Presidente abrió la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, de día veintinueve de mayo último, que se aprobó por unanimidad.

- 2 -

Seguidamente se da cuenta de la propuesta de enmienda que se había quedado sobre la mesa, relativa a como me los servicios públicos de permiso para derribo finca sita en calle Cusebio juntamente con curato, Estada, 43 51 y Cusator yaluis, 8-14, para en solar resultante, construcción edificio.

El Sr. Barrado dice que el solicitante de la licencia que se pide en el expediente, que son finca objeto de derribo está libre de impuestos, lo cual no respalda la realidad de los hechos como se desprende de



La declaración suscrita por los ocupantes de la misma, así presentada en este acto, en la que consta no haberse consentido nunca de alguno resolutorio de sus contratos. Los interesados fiscoles presentando recurso ante el Sr. Ayuntamiento, en contra de la inscripción de la finca en el Registro de Solaris e Inmuebles de Calificación Forzosa.

El Sr. D. Sander manifiesta que los licencias se conceden sin perjuicio de tercero y no pueden servir como base, ni fundamento, para resolver los contratos de arrendamiento.

Se acuerda que el expediente y el escrito reportado por el Sr. Barrado pasen en los Servicios Jurídicos para que informen con carácter urgente.

- De 3 a 12 -

Se acuerda adquirir, encargar y abonar un Termino y servicios para extensiones de gobierno de Termino

Se acuerda se acuerda adquirir, encargar y abonar diversos partidas de materiales y servicios, según se detalla a continuación:

3. - Sr. Salmorinos Bullón, materiales para S. Bomberos, por 14.127 pts.
4. - Sr. D. Antonio Sander Oliver, materiales limpieza, para vehículos municipales, por importe de 6.697 pts.
5. - Sr. Ingenieros de sistemas, reparación radiotelefonos Policía Municipal, por 3.693 pts.
6. - Sr. Idem Idem por idem, por cantidad de 2.040 pts.
7. - Sr. Calzados Pedro Mestre, zapatos para la Policía Municipal, por 84.131 pts.
8. - Sr. D. Jaime Gordiola, reparación vehículos municipales, por importe de 25.322 pts.
9. - Sr. Talleres Faenos Dessel, reparación vehículos municipales, por 15.888 pts.
10. - Sr. Garage Mallorca, por idem idem, en cantidad de 2.720 pts.
11. - Sr. Talleres Campins, por idem idem, en cantidad de 21.176 pts.
12. - Sr. D. Mateo Ont, por reparación vehículos, por coste de 5.980 pts.



- De 13 a 24 -

Se acuerda autorizar a

auto regido, en las condiciones que se detallan en sus respectivos expedientes, y por normas que



suavay, y esa, a Cha. Belfo  
nica y a D. José yancira con  
quedada para apertura  
zanjas: abreniéndose las es  
licitadas por y esa en las de la  
Cenia y Carlos Botelo, y la de  
en calle Puente.

bandas por esta. Permanente en sesión del día treinta de  
abril del año 1971, se acuerda autorizar la apertura de  
zanjas en los lugares que se detallan en continuación; de  
reynándose a y esa (propuesta número 21) la zanja en  
calle Manquid de la Cenia y Carlos Botelo; y la instalac-  
ción de una Co. Transformadora subterránea en calle  
Fuente y zanjas en esta misma calle y en la de Mingel  
(propuesta n.º 22)

en Suavay:

- 13. - Con calle Aragoni, 488, debiendo cumplimentar las condiciones impuestas por la Jefatura de Carreteras, mediante escrito de 14 mayo último. (bajo la acera).
- 14. - Con calle Rollure, 43, bajo la acera.
- 15. - Con calles Cap. Basual Fortuny, 20, Bellamar, 8.

en y esa:

- 16. - Con calles V. Fray Simón, cruzando y bajo la acera; de Manacor, bajo acera; sujetándose en esta última a las condiciones impuestas por la Jefatura de Carreteras, de 14 de mayo último.
- 17. - Con calle Aragoni, sujetándose a las condiciones impuestas por la Jefatura de Carreteras, mediante escrito de 14 de mayo del corriente año.
- 18. - Con calles Bellet, Igual y Pl. Ferralta.
- 19. - Con calle Reina María Cristina.
- 20. - Con San Ramon de Anso - Alf. Cerdá; Falanquista, Santa Yvoni; San Pedro Nolanso, frente a los números 17 y 19 - Calle Santillán, 182; condicionados a que y esa se haga cargo de todos los gastos de las obras.
- 21. - Se deniega a y esa apertura zanja en calles de la Cenia y Carlos Botelo.
- 22. - Se deniega a y esa instalación Estación Transformadora en calle Fuente así como apertura zanjas.
- 23. - A D. José yancira Torrequevedra, al instalador en calle Ferris, debiendo sujetarse a las condiciones impuestas por la Jefatura Provincial, mediante escrito de 2 de abril último, todos los datos que



quedaron enmarcadas en las instalaciones municipales servadas en interés del peticionario.

24.- A Cia. Telefonica. construcción dos cámaras subterráneas de registro en Calle Aragón bajo calzada y acera, sujetándose, además, a las condiciones impuestas por la Jefatura de Carreteras, mediante escrituras de fechas 8 de mayo y 26 de marzo del año curso.

25.- Se acuerda abonar las horas extraordinarias prestadas en el Cementerio Municipal, por la Brigada de Obras, por un total de dos mil quinientas cuarenta pesetas (2.540' ptas.)  
Mes de Abril

26.- Acto seguido se acuerda abonar a la Brigada de Obras las horas extraordinarias prestadas durante el pasado mes de Abril, por un importe total de trece mil doscientas setenta y una pesetas.

27, 28, 29, 30.- Acto seguido se acuerda abonar las horas extraordinarias prestadas por diversos funcionarios durante los meses de abril y mayo últimos, según se detalla a continuación:

27.- A Don Jaime Morell, 4.289' pesetas.

28.- A Personal Brigada Obras, de 16 Abril al 15 de Mayo, por un total de 27.809' pesetas.

29.- A Personal Brigada Electricistas, trabajos plano alumbrado ciudad, por un total de 40.000' pesetas.

30.- A Personal Brigada Vigilantes Alumbrado Público, meses de enero a abril, inclusivos, por 66.800' pesetas.

31.- Se acuerda admisión y pago trabajos y materiales por construcción pista picadero municipal. Se acuerda admitir y abonar los trabajos de construcción de una pista para el picadero de la Policía Municipal, en Bellver, realizados por Don Juan Perelló Perolá, por un importe total de ciento veinte y cuatro mil ochenta y cinco



pal en Bellver, por 124.085 pesetas.

32 -

Se acuerda abonar trabajos reparación tractor para Vivero Municipal; 16.605' - ptas.

33 a 34 -

Se acuerda abonar transporte bancos desde Barcelona; adquirir y abonar materiales diversos para atenciones de Vial y obras.

pesetas.

Seguidamente se acuerda abonar a Don Matias Salom, la cantidad de diez y seis mil seiscientos cinco pesetas (16.605' - ptas.), por trabajos de reparación de un tractor destinado al Vivero Municipal.

33. - Igualmente se acuerda proceder al abono de la cantidad de seis mil doscientas pesetas a Transportes Tresa, por transporte desde Barcelona, doce bancos para jardines.

34. - Adquirir y abonar a la Casa Productor Brisas, doce bancos para jardines, por importe de 24.390' pesetas.

35. - A Don Jaime Siquier, materiales diversos para Vivero Municipal, por importe de 10.800' pesetas.

36. - Adquirir y abonar a Comercial Parets, dos corta-césped para jardines por 33.840' pesetas.

37. - Adquirir y abonar a Don Antonio Jimenez, materiales para Brigada de Jardines, por 675' pesetas.

38.

Se acuerda autorizar a S.M.A.V.A. para apertura de zanjas.

Acto continuo se acuerda autorizar a S.M.A.V.A. para la apertura de zanjas, en las mismas condiciones que se detallan en sus respectivos expedientes y las normas aprobadas por esta Permanente en sesión de día treinta de abril del año 1971.

En Calles Felipe II, Alarazanas, Calafat, Minas, Cuartel y San Rafael. Manos. Lope de Vega. Isla de Elba. Isla de Samos; Minas, P. del Pilar, Rafal Nou, Bloque D; Cuartel; Socas y Sindicato.

39.

Se acuerda abonar suministros materiales a Casa Socorro,

Acto seguido se acuerda abonar a Don Alfonso Miró, la cantidad de tres mil setenta y ocho pesetas, en concepto de suministro de materiales





por D. Alfonso Miró,  
3.078' - plal.

- 40, 41, 42, 43, 44 -

Se acuerda adquirir, en-  
comprar y abonar mate-  
riales y servicios para  
atenciones de Fomento  
y Abastel.

varios para la Casa de Socorro.  
En este instante sale del Salón el Sr. Barragán.

Seguidamente se acuerda adquirir, encargar y  
abonar diversas partidas de materiales y servicios  
para atenciones de Fomento y Abastel, según se  
detalla a continuación:

40.- A Don F. Rodríguez Arbó, materiales  
eléctricos para reparaciones en Matadero Munici-  
pal, por importe de mil cuatrocientas cuarenta  
y seis pesetas.

41.- A la Casa Eléctrica Moderna, materiales  
eléctricos y colocación, en Mercado del Olivar,  
por 5.326' - pesetas.

42.- Abonar a la Casa Inuse, reparaciones diver-  
sas en Mercado del Olivar, por coste de 3.865' -  
pesetas.

43.- Abonar a la Casa Juan Ribas Gubern, re-  
paraciones varias en Mercado del Olivar, por im-  
porte de 1.500' - pesetas.

44.- Abonar a Don Francisco Rodríguez Arbó,  
desinfección camiones transporte carnes Mata de-  
ro, por coste de siete mil doscientas cincuenta  
pesetas.

Seguidamente se acuerda abonar las horas  
extraordinarias prestadas en el Matadero Muni-  
cipal, por Don Miguel Pou, de 21 de Abril a  
20 de Mayo, por un total de seis mil nove-  
cientas treinta y cuatro pesetas.

A un Oficial Primero y nueve Peones, Bri-  
gada Limpieza Mercados, por suplencia vacacio-  
nes desde el 1 al 21 de mayo anterior, por la  
suma total de cuarenta y cuatro mil ciento  
treinta y seis pesetas.

Seguidamente se acuerda proceder a la devo-  
lución de dos fianzas por obras ya recibidas:

A. Don Antonio Mas Morey, trabajos en varias

- 45 y 46 -

Se acuerda abonar ho-  
ras extraordinarias a  
personal Matadero y  
Brigada Limpieza, he-  
nel Abril y Mayo; por  
6.934 y 44.136' - plal

- 47 y 48 -

Se acuerda devolución  
de las fianzas a contratistas





pal  
pta  
Se ac  
ruci  
nicip  
Se a  
han  
qui  
dise  
Via

por obras ya recibidas.

dependencias y Matadero Municipal, por importe de 3.868'- pesetas.

A Don Antonio Mas Morey, por obras en dependencias Matadero, por importe de 4.391'- pesetas.

-De 49 a 56-

Se acuerda aprobar ocho informes técnicos a efectos extensión Acta Recepción Definitiva obras tanto obras.

Acto seguido se acuerda aprobar ocho informes emitidos por el Arquitecto Municipal, Sr. Seguí Perelló, a efectos de que se pueda extender el Acta de Recepción Definitiva de las obras llevadas a cabo por el contratista Don Lorenzo Sabater Juliá, en el Cementerio Novísimo, y Cementerio Municipal, relativas: a constitución sepultura en Grupo seis.- Terminación Grupo 18.- Embaldosado y otros escalinata por Camino Puigpunyent.- Embaldosado Plaza Virgen María.- Decoración y otras en entrada.- Cementerio Novísimo y aplacado recto de piedra labrada en puerta de acceso Campo Santo, por Camino San Trinito.- Pavimento y otros Vía Beata Catalina Thomas y muro cierre terrenos camino Ca L'Ardiaca.

-De 57 a 61-

Se acuerda aprobar y abonar relación obras llevadas a cabo en diversas escuelas.

Seguidamente se acuerda aprobar y abonar las obras llevadas a cabo en diversos Grupos Escolares, según se detalla a continuación: procediéndose al encargo de obras:

57.- A Don Lorenzo Sabater Juliá, 77.895'- pesetas, obras en Escuela Bellas Artes.

58.- A Talleres Marcopa, en Instituto San Malpert, por la suma de 62.067'- pesetas.

59.- A Don Lorenzo Sabater Juliá, 9.899'- pesetas, por trabajos en Escuela El Rafal, en cargar y abonar las citadas obras.

60.- A Instalaciones Mundial, 12.738'- pesetas, por trabajos Escuela San Serra - La Vileta, encargar y abonar las citadas obras.

Se  
me







- 70 -

Se acuerda abonar horas extraordinarias a personal Biblioteca Municipal, abril 7.030 pts.

Auto requerido se acuerda abonar las horas extraordinarias prestadas por los funcionarios de la Biblioteca Municipal, durante el pasado mes de abril, por un importe total de siete mil inta pesetas.

a D<sup>a</sup> Carmen Manias, 2.926 pts.

a D<sup>a</sup> Maria Mulet, 2.166 pesetas.

a D. Yvan Uvell Conservador, 1.938 pesetas.

- 71 -

Se acuerda abonar 72 tickets de 500 pesetas para el Trofeo Fútbol Ciudad de Palma de Mallorca.

Seguidamente se acuerda abonar la cantidad de 68.400 pesetas a D. Bartolomé Ramón Roume, por importe de setenta y dos abonos tribuna en virtud facilitados en este Ayuntamiento, con motivo de la celebración del Trofeo Fútbol Ciudad de Palma de Mallorca.

- 72 y 73 -

Se acuerda abonar a D. José Ollers, Cabildo de Mallorca, por la celebración de actos litúrgicos con motivo de las festividades de la Conquista de Mallorca y San Sebastián.

Seguidamente se acuerda abonar al Sr. D. José Ollers, las cantidades de 3.675 y 4.275 pesetas por la celebración de actos litúrgicos con motivo de las festividades de la Conquista de Mallorca y San Sebastián, que tuvieron lugar en la Catedral.

- 74 -

Se acuerda encargo trabajos de reparación monumento "Los Babares", 3.200 pts.

Auto requerido se acuerda encargar a D. Manuel Borrado, por la cantidad de tres mil doscientas pesetas, importe de los trabajos de reparación del monumento a los Héroes del Baleares, abarcando una vez realizados.

- 75 -

Se acuerda aprobar presupuesto y curso propuestas, presentadas por Rentas y Exacciones, dando baja recibos, por importe de 82.259 pesetas.

Seguidamente se acuerda aprobar cuarenta y cinco propuestas, presentadas por Rentas y Exacciones, dando baja recibos por el concepto de folas sin calificar, por la suma de 4.200 pesetas, en nombre de distintos contribuyentes, por la suma total de ochenta y dos mil doscientas cincuenta y nueve pesetas.

- 76 -

Se acuerda aprobar presupuesto y curso propuestas, presentadas por Rentas y Exacciones, dando baja recibos por importe de 23.436 pts.

Auto requerido se acuerda aprobar diez y seis propuestas, presentadas por Rentas y Exacciones, dando baja recibos por el concepto de inmuebles rústicos, en nombre de diversos contribuyentes, por la suma total de veinte y tres mil cuatrocientas treinta y seis pesetas.





-77-

Se acuerda desestimar recurso interpuesto por D. Mateo Zamoguera contra acuerdo aprobando liquidación impuesto Inmune al Valor de los Terrenos.

seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación;  
Se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Mateo Zamoguera Comet contra liquidación que en cuantía de 32.928 pts. y por el concepto impuesto sobre el incremento del Valor de los Terrenos, fue girada a nombre de D. Miguel Dolores Manserrat y otra como consecuencia del expediente C-19380 relativo a la transmisión a favor de los mismos efectuada por D. Mateo Gelibert Coll en escritura de compraventa ante D. Termino Masanet de 19-10-71, del piso 1º izquierda de la casa n.º 230 de la calle de Carbón de esta Ciudad.

-78-

Se acuerda abonar al personal de la Diputación, 22.025 pts. íntegro a cargo Recogida de Basuras.

Centro en el Salón el Sr. Izquierdo  
Auto requerido se acuerda abonar la cantidad de 22.025 pesetas por faltas causadas en el Salón por Recogida de Basuras, según relación que comienza por D. María Rizo Pérez, 171 recibos; 4.275 pesetas; y termina por D. Gabriel Nieto, 70 recibos; 1.750 pesetas.

79

Se acuerda abonar horas extraordinarias a la Policía Municipal, mes de mayo, por 267.411 pts.

seguidamente se acuerda abonar las horas extraordinarias prestadas por la Policía Municipal de esta Capital en reclamación formulada por D. Juan Serra, por el concepto de contribuciones especiales por obras parquimentación en Via Argentina; por el que se rechaza la reclamación aludida.  
Se acuerda abonar las horas extraordinarias prestadas por la Policía Municipal de esta Capital en reclamación formulada por D. Juan Serra, por el concepto de contribuciones especiales por obras parquimentación en Via Argentina; por el que se rechaza la reclamación aludida.

-80-

Se acuerda darse por extinguida y no recurrir, auto del Tribunal Económico Administrativo dictado en reclamación de D. Juan Serra.

seguidamente se acuerda proceder a la Reclamación Provisional de las obras de mejora de alumbrado de un tramo del Cno. de Cala Mayor, ejecutadas por la Casa Soc. Eléctrica del Industrial; aprobándose la liquidación de los mismos, correspondiendo al Estado

-81-

Se acuerda aprobar liquidación obras alumbrado en Cno. Cala Mayor, por 177.615 pesetas.

seguidamente se acuerda proceder a la Reclamación Provisional de las obras de mejora de alumbrado de un tramo del Cno. de Cala Mayor, ejecutadas por la Casa Soc. Eléctrica del Industrial; aprobándose la liquidación de los mismos, correspondiendo al Estado



pal  
pt  
Se a  
nac  
no  
Se  
ha  
qu  
di  
vi

contratista la suma de ciento sesenta y nueve mil quinientas noventa y cuatro pesetas; y el resto a honorarios técnicos y gastos de ejecución.

-82-

Se acuerda aprobar liquidación obras instalación agua potable y otras en calles Calles Piñera y otras; por un total importe de 405.633 pts.

Auto segundo se acuerda proceder a la Recepción Provisional de las obras de instalación y modificación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en las calles Palomista Piñera y otras, realizadas por D. Buenaventura Bander Balle; recepción obra la correspondiente liquidación por un total de cuatrocientas cinco mil seiscientos treinta y tres pesetas; correspondiendo al estado contratista la suma de trescientas noventa y una mil veinte y nueve pesetas y el resto a honorarios técnicos y gastos de ejecución.

-83-

Se acuerda aprobar Primera Certificación a Buena Cuenta, por obras en S. Sta. Payson y et de March; por un total de 416.306 pts.

Seguidamente se acuerda aprobar la Primera Certificación a Buena Cuenta por obras de reparación de la Pl. de Santa Payson y et de la March, por un total de cuatrocientas diez y seis mil ochocientos seis pesetas; correspondiendo al contratista "Ferrer Pons Hermanos S. A.", la cantidad de trescientas setenta y dos mil veinte y cinco pesetas y el resto a honorarios técnicos

-84-

Se acuerda aprobar Primera Certificación a Buena Cuenta por obras reformas y canalizaciones para instalaciones subterráneas en Vías Alameda, Portugal y Tramo Condé de Sallent; por un total de 1.029.120 pts.

Auto continuo se acuerda aprobar la primera certificación a Buena Cuenta por obras de reforma y canalizaciones subterráneas para instalaciones subterráneas en las Vías Alameda y Portugal y Tramo de la R. Condé de Sallent, por un total de un millón veinte y nueve mil ciento veinte pesetas; correspondiendo al contratista de la obra "Ferrer Pons Hermanos S. A.", la cantidad de novecientos veinte y seis mil quinientas pesetas y el resto a honorarios técnicos y gastos de ejecución.

-85-

Se acuerda aprobar liquidación obra Proyecto Captación Agua en S. Estremera; por importe de 988.759 pesetas.

Auto segundo se acuerda aprobar la propuesta y se inserta en continuación:  
El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de agosto de 1971, aprobó el Proyecto de Captación y conducción de agua en S. Estremera.

S  
N





desvinculados en estos dos rubros correspondientes a dicho Proyecto, los servicios técnicos de este Servicio Municipalizado, han permitido ya liberar la voluntaria certificación de obras ejecutadas, por un importe total de 988.759.-pts., de las cuales corresponden al Contratista Electromovil 940.595 pts. y 48.164.-pts. en concepto de honorarios técnicos. - Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración de este Servicio Municipalizado tiene el honor de elevar en V.O. el presente asunto y voluntaria certificación, propiciándole se acuerde la aprobación de la misma y el subsiguiente pago de las citadas partidas.

-96-

Ha sido retirado del Orden del Día.

El asunto número veintenta y seis ha sido retirado del Orden del Día, por ser de competencia del Excmo. Ayuntamiento Pleno.

-97-

Se acuerda reconocer los servicios a efectos de quinquenios a dichos funcionarios.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

1.º Reconocer a efectos de quinquenios los servicios prestados día a día a esta Corporación, a D. Manuel Sánchez Pérez, Policía Municipal, desde el día 13-5-68 al 2-9-68, dando un total de 3 meses y 19 días; D. Antonio Font Oliver, desde el día 13-5-68 al 2-9-68, dando un total de 3 meses y 19 días; D. Pedro Rosselló Gomila, desde el día 13-5-68 al 2-9-68, dando un total de 3 meses y 19 días; D. Alfonso Higuero Luna, Policía Municipal, desde el día 13-5-68 al 2-9-68, dando un total de 3 meses y 19 días. y D. Miguel Ponseti Farizo, Policía Municipal, desde el día 13-5-68 al 2-9-68, dando un total de 3 meses y 19 días, siendo el carácter de estos servicios el de interino. = 2.º - Que se haga extensivo a dichos funcionarios el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en diez de diciembre de 1966, sobre aplicación de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la Mutualidad Nacional en las prestaciones básicas con cargo al Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca, c.d.



mo derecho adquirido.

88, 89, 90, 91 -

Seguidamente se acuerda conceder las ayudas de orden económico que se relacionan a continuación:

Se acuerda conceder a tres ayudad de orden económico a funcionarios por asistencia médica

88. - Al Policía Municipal Don Bartolomé Ramón Jaume, la cantidad de 1.700' pesetas por gastos intervención quirúrgica a su esposa en la Clínica Mare Nostrum.

89. - Al Policía Municipal Don Rafael Martorell Pardo, la cantidad de 781' pesetas, por internamiento en Clínica Miramar, de su esposa.

90. - Al Policía Municipal Don Onofre Vaguer Estarellas, la cantidad de 964' pesetas, por internamiento de su esposa en la Policlínica Miramar.

91. - Al Policía Municipal Don Miguel Estarellas Pastre, la cantidad de 2.400' pesetas, por internamiento de su esposa en la Clínica Mare - Nostrum.

Todos ellos vendrán obligados al reintegro de las ayudas recibidas caso de que les sean otorgadas por la Mutualidad; ayudas que solicitarán.

92, 93, 94, 95, 96 -

Se acuerda abonar horas extraordinarias a diverso personal.

Seguidamente se acuerda abonar las horas extraordinarias prestadas por diverso personal, según se detalla a continuación:

92. - A Mayordomo, Porteros y Botones, mes de abril, por importe total de diez y siete mil doscientas treinta y cinco pesetas, según relación que comienza por Don Antonio Butguera Crespi: 114 horas, 7.638 pesetas, y termina por D. Miguel Caldentey Valladolid, 22 horas, 247' pesetas. Mes de Abril.

93. - A Personal de Secretaria y Personal, por un total importe de diez y ocho mil quinien.



tas siete pesetas, según relación que comienza por D. Sebastián Vives Seguí, 40 horas: 6.430' pesetas, y termina por D. Eduardo Fernández, 35 horas: 2.375' pesetas. Mes de Mayo.

94. - A Personal de Hacienda, del 21 de abril al 20 de mayo, por un total de treinta y seis mil novecientas cuarenta y seis pesetas.

95. - Al Personal del Negociado de Contratación, mes de abril: a D. Bartolomé Bosch, 60 horas: 5.940' pesetas. - A Doña Ana Luisa Fernández Sanudo, 64 horas: 4.288' pesetas. Total importe: diez mil doscientas veinte y ocho pesetas.

96. - A Don Francisco Rober Quetglas, 72 horas: 6.552' pesetas. = A Doña Margarita Klambias Coll, 40 horas: 2.680' pesetas. = A Doña María Isabel Obrador Pascual, 40 horas: 2.680' pesetas. = Total importe de once mil novecientas doce pesetas.

97.

Se acuerda conceder la excedencia voluntaria a D. José Mayans Jaume, con efectos del día 1º de junio.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Conceder la excedencia voluntaria en su cargo de Policía Municipal de esta Corporación Don José Mayans Jaume, sin remuneración, por el plazo mínimo de un año y sin límite máximo de duración, de conformidad con lo establecido en el Art. 62 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y Decreto de 8 de agosto de 1.962, que regula las situaciones de los funcionarios, con efectos a partir del día 1º de Junio del año en curso.

De 98 a 127-

Se acuerda conceder treinta permisos para obras particulares.

Acto seguido se acuerda conceder treinta permisos para realización de obras a particulares, de conformidad con las condiciones que se señalarán en sus respectivos expedientes, según se relacionan a continuación.

98. - Permiso a D. Jaime Ferrá Arbós, para en un solar de su propiedad sito en la Calle Tito Livio, "Plan



Pastilla", construir un edificio de planta baja destinado a local comercial, arregladamente a los planos que acompaña.

99.- Permiso a D. Juan Gelabert Fullana para en el solar de su propiedad sito en la Plaza Santa Isabel núms. 6, 7 y 8, proceder a la construcción de un edificio, arregladamente a los planos presentados.

100.- Permiso a D. Antonio Parmona Martí para en la finca de su propiedad sita en la C/ Juan Bressí, 24 proceder a las obras de reforma y ampliación de la misma arregladamente a los planos presentados.

101.- Permiso a D. Jaime Bergas Ximenis y D. Guillermo Bressí Font para en un solar de su propiedad sito en la C/ Alférez Oleza Qual. San Joaquín, según plano de emplazamiento, proceder a la construcción de un edificio, arregladamente a los planos presentados.

102.- Permiso a D. Agustín Estarellas Vicens para en el edificio de su propiedad sito en la Calle Trastimeno, 23 y C/ 192 (El Arenal), proceder a efectuar obras de reforma y adición arregladamente a los planos presentados.

103.- Permiso a D. Antonio Alberti Gamundi, y D. Pedro Bennasar Sastre, para en el solar de su propiedad sito en la C/ Obispo Labanellas nº 35, proceder a la construcción de un edificio, con arreglo a los planos presentados.

104.- Permiso a D. Marco Regis y D. Miquel Sastre Bordoy, para derribar las edificaciones de su propiedad existentes en la manzana comprendida entre las Calles Industria, Vall d'argent, Bo ver, y Manos, libres de inquilinos, para en el solar resultante proceder a la construcción de dos bloques de viviendas, arregladamente a los





planos presentados

105.- Permiso a D. Juan Genovard Ferrer para en el solar de su propiedad sito en la C/ Balmes n.º 34, proceder a la construcción de un edificio arregladamente a los planos presentados en 18.4.73.

106.- Permiso a D. Juan Ribas Nicolau y D. Pedro Oliver Barceló para en el edificio en construcción de su propiedad sito en la Calle Veracruz, solar n.º 40 (Sometimes), según licencia concedida por la C.M. Permanente en 19.5.72, efectuar modificaciones arregladamente a los nuevos planos presentados.

107.- Permiso a D. Matias Frau Serra para en el solar de su propiedad sito en la C/ L, s/n. (Son Ferris) proceder a la construcción de un edificio arregladamente a los planos que acompaña.

108.- Permiso a D. Juan Torrens Vidal para en un solar de su propiedad sito en la C/ Luca de Tena, ang. a Cardenal Despuig, ang. a Médico José Darder, proceder a la construcción de un edificio arregladamente a los planos presentados.

109.- Permiso a D. Gerónimo Berenguer Esquerdo para en el solar de su propiedad sito en la C/ Cotoner, proceder a la construcción de un edificio arregladamente a los planos presentados.

110.- Permiso a D. Miquel Mulet Morlà, para en el edificio de su propiedad sito en la Avda. Nacional n.º 68 ang. a C/ del Botánico Hno. Bianax (antes 125) de El Arenal, efectuar obras de reforma y ampliación, con arreglo a los planos presentados.

111.- Permiso a D. Bartolomé Buñola Bergas para en el edificio en construcción de su propiedad sito en la C/ Falangista Sastre Juan, según licencia concedida por la P.M. Permanente en 5.3.71, efectuar obras de reforma, arregladamente a los nuevos planos presentados.



112.- Permiso a D. Lorenzo Vallespir Pons para en el solar de su propiedad sito en la C/ Cardenal Rosell, ang. a C/ Guasp, proceder a la construcción de un edificio, con arreglo a los planos presentados.

113.- Permiso a D<sup>a</sup>. María Soler Gaya, D<sup>a</sup>. Antonia M<sup>a</sup>. Soler Gaya y D. Jaime Juan Bover para construir un edificio en solar de su propiedad sito en la C/ Benito Pérez Galdós, ang. C/ Padre Vives, con arreglo a los planos presentados.

114.- Permiso a D. Bartolomé Ferragut Balaguer para en un solar de su propiedad sito en la C/ Fábrica 122-124, proceder a la construcción de un edificio, arregladamente a los planos presentados.

115.- Permiso a D. José Rosselló Serra para adicionar una planta sobreatico sobre el edificio, cuya construcción fue autorizada por la C.M. Permanente en 6-4-73, a erigir en solar sito en la C/ San Juan Bautista de La Salle ang. C/ 285, con arreglo a los planos presentados.

116.- Permiso a D. Rafael Morales Martínez para en un solar de su propiedad sito en la Calle Lorenzo Frau (San Ferrnol), proceder a la construcción de un edificio, arregladamente a los planos presentados.

117.- Permiso a D. Juan Gomila Escandell y D<sup>a</sup>. Bárbara Mateu Cantallops para en un solar de su propiedad sito en la Calle San Vicente Ferrer, ang. C/ Antillón proceder a la construcción de un edificio, arregladamente a los planos presentados.

118.- A D. Andrés Roselló Amador, permiso para construir edificio en C/ Font y Montevís.





119.- Permiso edificio en construcción en la el Malaya esp. el 218  
efectuar modificaciones. - D. D. Salvador Mora Mierlan y D.  
Bent. Cixer Fiol.

120.- D. D. Antonio Miralles Civerol y en su representación a  
D. Jaime M. Gschbert socios para efectuar obras en el edificio si-  
to en la calle Nacional aux. el 191 (el arenal)

121.- D. D. Sebastian youssef Guilet, efectuar obras de reforma  
y ampliación en int. municipal (el arenal).

122.- Permiso a D. Juan Diego Jimenez y D. Guillermo Pabillon  
Salas, construir edificio en el San Rafael y el Regalo.

123.- Permiso a D. Jaime Monserrat y Sr. Comandante Berenguer,  
construir edificio en la el José Ignacio Valenti (fuerza de la  
Real)

124.- Permiso a D. Manuel Castillo Gilet, construir un edi-  
ficio en la el Alf. talleres.

125.- Permiso a D. Bartolomé Bisquerrea Brunet, para con-  
struir un edificio en la el Bank aux. en el Beethoven (Viejo)

126.- Permiso a D. Maria Ferris Cixer, construir un edi-  
ficio en la Cua de Palma a Soler, sujeta al Registro  
de la Propiedad

127.- Permiso a D. Carlos Portezga Steigmann, construcción  
edificio en la el de San Juan de los Baños

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se  
inserta a continuación.

Denegar permiso a D. José Rico Maturana para construir  
una vivienda en una parcela n.º 9 de la el Boqueron  
(Urbanización "El Hostalot", por no ajustarse a las Orde-  
nanzas vigentes

128.- Denegar permiso a D. Rufino Giraldo Corbell, para  
efectuar los cambios en la planta baja del edificio en construc-  
ción de la Urbanización las Casas Nuevas, por no ajustarse  
a las Ordenanzas vigentes

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta  
que se inserta a continuación

Denegar el permiso solicitado por D. José G.  
Gonzalez Cixer como propietario de Auxilios Yberica.



-188-

se acuerda denegar perm  
so para obras construcción  
edificio en el Boqueron.

-129-

se acuerda denegar permiso  
obras modificación planta baja edifi-  
ficio en construcción sito en Solar  
Urbanización las Casas Nuevas

-180-

se acuerda denegar perm  
obras construcción edificio en



el Barón de Pinoyan, aug. a Juan Estelrich.

S. A. para construir un edificio en el Barón de Pinoyan es que Juan Estelrich, por no ajustarse a las Ordenanzas vigentes.

-131-

se acuerda admitir sustitución titularidad y propietario licencia construcción. Hondo 201, 25-29.

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Ordenar las sustituciones de titular de licencia y propietario en el expediente de derribo y construcción de un edificio en finca sita en la calle Honderos número 25-27-29 de esta ciudad, licencia que fue concedida por la C. M. Perma en 29-9-72, a D. Antonio Vives Alberti, para usar ambos conceptos a D. Pastor Manuel Vázquez y Madrid.

-132-

se acuerda ordenar retiro de acristalamiento en finca calle Marbella-Acapulco

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación.

Ordenar a D. Juan Simónet Roman que en el plazo de cuarenta y ocho horas, en tenor de los arts. 28 de las O. M. M. de la Construcción y 171 de la Ley sobre Régimen del suelo y Ordenación Urbana de 12-5-56, retire el acristalamiento y la cubierta que invade la separación mínima de 3 mts. obligatoria para todas las edificaciones, respecto a vía pública y a límites de propiedad, en zona Media trisolar de la Playa de Palma, en la que abarca su propiedad sita en la C/ Marbella aug. El Acapulco, por cuanto han sido instalados sin la correspondiente licencia municipal.

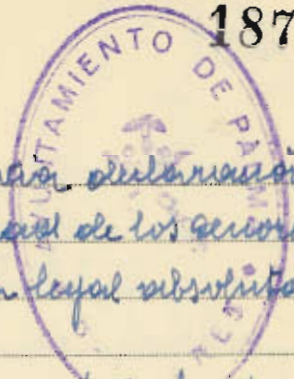
-133-

se acuerda ordenar retiro de estructura y cubierta de plásticos en finca carrer Palma arenal, aug. a El Perla.

Así mismo se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Ordenar a D. Bartolomé Capllonch Teyzer que en el plazo de cuarenta y ocho horas, en tenor de los arts. 28 de las O. M. M. de la construcción y 171 de la Ley sobre Régimen del suelo y Ordenación Urbana de 12-5-56, retire las estructuras y cubierta de plásticos que invade la separación mínima de 3 mts. obligatoria para todas las edificaciones, respecto a vía pública y a límites de propiedad en la zona en que abarca su propiedad sita en la C/ Palma al arenal aug. a El Perla, por cuanto han sido instalados sin la correspondiente licencia municipal.





de acuerdo a declaración de urgencia. Previa declaración de urgencia, acordada por unanimidad de los señores concurrentes, que exceden de la mayoría legal absoluta, se puntúan los asuntos siguientes:

I.  
Acto seguido se acuerda darse por enterada de una notificación de la Alcaldía, relativa a su desplazamiento a Ibiza, para asistencia a los actos programados con motivo del Día de la Provincia.

Se acuerda darse por enterada notificación Alcaldía sobre el desplazamiento a Ibiza.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

II.  
Aumentar la gratificación de 200' ptas. que venía percibiendo el Pabo de la Policía Municipal D. Mateo Isern Horrach, a 500' ptas., con efectividad de la adopción del presente acuerdo, y que no rebasando dicha gratificación el límite de 300% del emolumento básico, se dé cuenta de concesión a la Dirección General de Administración Local, conforme a la Regla 20 de la citada circular.

Se acuerda aumentar gratificación a D. Mateo Isern Horrach, hasta la cantidad de 500' ptas mensuales (Policia Mpal)

Acto seguido se da cuenta de la propuesta que se inserta a continuación:

III.  
1º. Abonar mensualmente, con efectos del 1º de enero de 1973, a los Funcionarios Técnicos del Cuerpo de Médicos Titulares, la cantidad de 100' ptas. por cada desplazamiento que realicen, para cumplimentar las inspecciones respecto a las condiciones sanitarias de los establecimientos comerciales e industriales, para el otorgamiento de la licencia municipal por apertura.

Se acuerda abonar cantidad por desplazamiento a funcionarios téc. del Cuerpo de Médicos Titulares, para cumplimentar inspecciones a establecimientos comerciales, debiendo ser informadas en el plazo de diez días.

El Sr. Pereiro estima que la cantidad propuesta de cien pesetas por desplazamiento es baja, si se aspira a que los expedientes se tramiten urgentemente.

El Sr. Izquierdo dice que se trata de la prestación de un servicio, por tanto, para que tengan interés y realicen la inspección en breve tiempo, debe-



rían satisfacerse elocientos pesetas por gastos de desplazamiento.

Se acuerda aprobar la propuesta transcrita señalándose la cantidad de ciento cincuenta pesetas en lugar de las cien que se proponen indicando que las inspecciones e informe se realicen dentro del plazo de diez días.

- IV -

Se acuerda personarse en el recurso contencioso administrativo interpuesto por "Inmobiliaria El Griego S.A.", contra acuerdo de esta Comisión de 2 de marzo del corriente año, denegando permiso obras.

Seguidamente se acuerda personarse en el recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de esta Capital, interpuesto por "Inmobiliaria El Griego, S.A." contra el acuerdo de esta Comisión Permanente, de día dos de marzo del corriente año, denegando permiso de obras en Calle Calvo Sotelo, y contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto contra el citado acuerdo, dándose cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

- V -

Se acuerda autorizar a Don Juan Coll Huguet, Instaladora Balear, para endosar Banco Atlantico, liquidación obras mejora alumbrado P/. E. Estada y otras; 1.576.366' - ptas.

Acto seguido se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Que se autorice a Don Juan Coll Huguet Director Gerente de Instaladora Balear, S.A., para endosar a favor del Banco Atlantico, Sucursal de Palma de Mallorca, la liquidación de las obras de mejora de alumbrado público en la P/. Eusebio Estada, tramo entre la Avda. Juan March y Arquitecto Bennasar, aprobada por la Comisión Municipal Permanente de fecha 18 del ote. mes de mayo, por un importe de 1.576.366' - Ptas., ya que se hallan libres de carga o gravamen.

- VI -

Se acuerda interponer recurso de apelación contra sentencia dictada en 21 mayo del corriente año, por la Sala de lo Contencioso-Adtivo, en recurso inter-

ponido por "Aparcamientos Insulares, S.A." e informe del Letrado Sr. Artigues, se acuerda interponer recurso de apelación contra la Sentencia dictada el día veinte y uno de mayo del corriente año, por la Sala de lo Contencioso-



puesto contra Resolución  
Jurado Expropiación justipreciando derechos de D. José M. Forteza Valls dándose cuenta al Pleno.

Administrativo, en recurso interpuesto contra Resolución del Jurado de Expropiación, justipreciando los derechos de Don José M. Forteza Valls, dándose cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

-VII-

Seguidamente en las condiciones que se detallan en sus respectivos expedientes, se acuerda conceder los permisos para obras que se relacionan a continuación:

Se acuerda conceder ochenta y cinco permisos para obras particulares.

1.- Permiso a D. Matias Enseñat Alemany para obras de modificación en edificio en construcción sito en C/ Aragón, ang. a Nicolai de Pax.

2.- Permiso a D. Gabriel Oliver Amenqual, para construcción edificio en C/ 128, ang. a Bartolomé Calafell. (Bajos, 4 pisos.- Incluido en Serv. Aeron. sin afcción).

3.- Permiso a D. Victorino, D. José Antonio, D<sup>a</sup> Juana Maria, D<sup>a</sup> Antonia Fernando y D. Miguel M<sup>a</sup> Anquera Juan, para construcción edificio en C/ Palvo Sotelo y C/ Infanta, ang. a Bellver. (Bajos y 6 pisos).

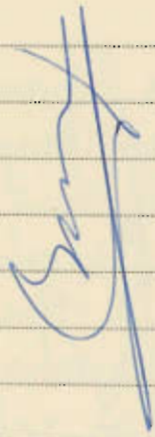
4.- Permiso a D<sup>a</sup> Margarita Pastor Homar, para obras de modificación y finca en construcción sita en C/ Marqués del Fuensanta, ang. a Joaquín M<sup>a</sup> Bover.

5.- Permiso a D. Joaquín Borrull Sola, para construcción edificio en C/ Letra M., ang. a Arco Iris. (Bajos y 5 pisos).

6.- Permiso a D. Francisco Gimard Tugores, para construcción edificio en C/ General Riera, ang. a Albacete. (Bajos, 4 pisos y 1 ático).

7.- Permiso a D. José Mulla Barceló y D<sup>a</sup> Rita Bonet Costa, para construcción edificio en C/ Remo, ang. a Vinal (Bajos).

8.- Permiso a D. Jaime Juan Bover, para modificación emplazamiento de la edificación en el interior del solar del edificio en construcción sito en C/.

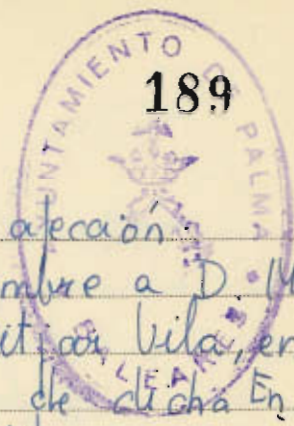




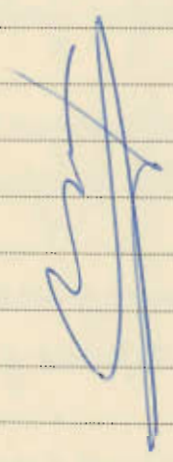
Licenciamiento, n.º 7.

9. - Permiso a D. Miguel Amenqual Garriga, para construcción edificio en C/. Albacete. (Bajos, 5 pisos y 2 áticos).
10. - Permiso a D. Antonio Lloas Sitjar y D. Andrés Rigo Rigo, para construcción edificio en C/. Herodes de Manacor y Pedro II. (Bajos, 9 pisos y 2 áticos. - Incluido en Serw. Aeron. sin afectación).
11. - Permiso a Tecnobra Balear, S.A. y en su representación a D. Juan Vich y D. Fernando Hernández, para adición planta ático en edificio C/. Dragonera n.º 45 y 47.
12. - Permiso a D. Guillem Oliver Nadal, para obras de ampliación en finca Ctra. Militar, ang. C/. Milán. (Incluido en Serw. Aeron. sin afectación).
13. - Permiso a D. José Rosselló Serra, para construcción edificio en C/. Luis Vives, ang. a C/. Sin nombre. (Bajos, 7 pisos y 3 áticos)
14. - Permiso a D.ª Terónima Isern Sureda, y en su nombre a su Apoderado D. Gabriel Rosselló Nadal, para obras nueva distribución en edificio en construcción sito en C/. San Vicente Ferrer, n.º 33 y 35.
15. - Permiso a D.ª Apolonia Montserrat Llabrés, para construcción edificio en C/. Antonio Ribal. (Bajos y 5 pisos. - Incluido en Serw. Aeron. sin afectación).
16. - Permiso a D. Manuel Puerta González, para construcción edificio en la Manzana I de la Urbanización Son Costa. (Bajos, 4 pisos y 2 áticos).
17. - Permiso a D. Roberto Ferrer Bosch, para construcción edificio en la C/. Fulgencio, ang. a Tomás Bullar. (Bajos, 5 pisos y 1 ático.)





- Incluido en zona de Serv. Aeron. sin afectación.
- 18.- Permiso a E.V.U.S.A. y en su nombre a D. Miguel Rinaés Valls y D. Lorenzo Sitja Vila, en su calidad de Consejeros Delegados de dicha Entidad, para adición plantas en edificio en construcción sito en C/ Ramón Muntaner, anexo a Emperatriz Eugenia y Francisco Fiol Juan. (Bajos y 9 pisos).
  - 19.- Permiso a D. Manuel Fernández Bodega, para construcción edificio en solares n.ºs. 19 y 20 de la Urbanización Rafal Nou. (Bajos, 4 pisos y 2 áticos. - Incluido en zona de Serv. Aeron. sin afectación).
  - 20.- Permiso a "Colasa S.A. Inmobiliaria" y en su representación a D. José J. de la Fuente Gómez, para construcción edificio en C/ Margarita Cunells, Urbanización "Son Oliva" (Bajos y 5 pisos).
  - 21.- Permiso a D. Bartolomé Durán Salvá, para construcción edificio en C/ Fernando Alzamora, n.º 80 (Bajos y 4 pisos. - Incluido en zona de Serv. Aeron. sin afectación).
  - 22.- Permiso a D.ª Ana Pal Ferrer, para construcción edificio en C/ Bartolomé Pau, n.º 42. (Bajos, 4 pisos y 2 áticos).
  - 23.- Permiso a D. Lorenzo Mayol Coll, para construcción edificio en Plaza Obispo Berenguer de Palau y C/ Reina Esclaramunda, Font y Monteros y Cecilio Metelo (Bajos, 6 pisos y 2 áticos).
  - 24.- Permiso a D.ª Martina Pons Cardell, para construcción edificio en C/ Cañonero Dato. (Bajos, 5 pisos y 1 ático). - Incluido en zona de Serv. Aeron. sin afectación.
  - 25.- Permiso a D. Felipe y D. Jaime Ramos Juan, para construcción edificio en C/ Vall d'argent.





(Bajos, 5 pisos y 2 áticos)

26. - Permiso a D. Juan Torres Torres y otro, permiso construcción edificio en el Cabo Ferrer Surda, no 82 (bajos, 5 pisos y 2 áticos)

27. a. D. Bernardo Guías Sabater y otro construir edificio en el barrio de Jesús Ortega (bajos y 5 pisos)

28. - Permiso construcción edificio en Uniónización Surda 8. a. en el Monjes de Guisasa, surq. Anzures (bajos, 6 pisos y 2 áticos)

29. - Permiso a D. Yvonne Mora Ripoll y otro, para construir edificio en el Barrio surq. a. Minador Vulcanos, (bajos, 4 pisos y 2 áticos). - Incluido en Zona de Terr. Aeron. sin objeción.

30. - Permiso construcción edificio a D. Antonio María Montano, en el Capitan Crespi Coll, no 14 (bajos, 6 pisos y 2 áticos). - Incluido en Zona de Terr. Aeron. sin

31. - Permiso construcción edificio a D. Pedro y James Cardenas, en el Bosque (bajos y 3 pisos)

32. - Permiso construcción edificio, a D<sup>as</sup> Margarita y D. Matías Cuséñat Alemany, en el Doctor Andrés Feliú (bajos, 6 pisos y 3 áticos).

33. - Permiso a D. Francisco Vidal Sabalich, para construir edificio en el Barrio, no 10 (bajos, 2 pisos y 2 áticos).

34. - Permiso a D. Sebastián Carbonell Moya, para construir edificio en el Barrio surq. a. el San Real (bajos, 5 pisos y 2 áticos). - Incluido en zona de Terr. Aeron. sin objeción.

35. - Permiso a D. Gabriel Piel Ramón, construcción edificio en el Barrio surq. a. José Martínez (bajos, 5 pisos y 1 ático). - Incluido en zona de Terr. Aeron. sin objeción.

36. - Permiso a D<sup>as</sup> Catalina Ferrer de Bouza, construcción edificio en el Barrio surq. Canelles, Urbanización "San Oliva" (bajos, 4 pisos y 2 áticos).

37. - Permiso a D. José Campanar Ramos, construcción edificio en el Barrio surq. el C. (Coll. de B. Barro) (



- bajos y 3 pisos. - Incluido en zona de serv. aeron. sin apreciación.
38. - A Don Matias Salom Calafell, permiso construcción edificio en c/ Antonio María Alcover, solar n.º 127 (Bajos y 5 pisos).
39. - A Don Jaime Aguiló Pina, permiso construcción edificio en c/ Adrián Ferrán (Bajos, 6 pisos y 1 ático). Incluido en zona de servicio Aeronautico, sin apreciación.
40. - A Don Juan Ristord Hulet, permiso construcción edificio en solar n.º 15 de la Urbanización El Pinar, Carretera de Establiments (Bajos y 1 piso).
41. - A Don Juan Morey Palmer, permiso obras de ampliación y reforma de la finca sita en c/ Bajo Riera y c/ Tenor Bon Roig.
42. - A Don Bartolomé Verd Mastorell permiso construcción edificio en solar n.º 103 de la c/ San Geronimo (bajos, 4 pisos y 1 ático).
43. - A D. Bernardo Tomás Jastre y D. Sebastián Tomás Garran, permiso construcción edificio en c/ Jaquim Verdaguers n.º 72 y c/ 128 "Arenal" (Bajos, 4 pisos y 1 ático. Incluido en serv. Aeron. sin apreciación)
44. - A Don Antonio Riera Clapes, permiso obras de modificación en edificio en construcción c/ Valldarçent.
45. - A Don Bartolomé Lleras Fiol, permiso construcción edificio en c/ San Rafael (Bajos y 4 pisos - Incluido en zona de serv. Aeron. sin apreciación.)
46. - A Don Antonio Julià Reines, permiso construcción edificio en solar n.º 171 sita en c/ San Oliva (bajos, 7 pisos y 1 ático).
47. - A Don Andrés Coll Plouso, permiso derribo finca sita en c/ Juan Crespi ang. Vinado, para en solar resultante construir un nuevo edificio (bajos, 6 pisos y 1 ático).
48. - A Don Ramón Calvo Sanchez permiso construcción edificio en c/ Miro (bajos y 4 pisos).
49. - A D.ª Antonia Mas Julià, permiso construcción edificio en c/ Regals n.º 172 (bajos y 4 pisos - Incluido en zona de serv. Aeron. sin apreciación).
50. - A Don Bartolomé Canellas Pous, permiso construcción edificio en c/ Miquel Balaguer n.º 64 (Bajos, 7 pisos y 1 ático).



- 51.- A D. Pedro Salas Baltes, permiso construcción edificio en c/ Calvo Sotelo y Jasta (bajo y 6 pisos.)
- 52.- A Don Rafael Frau Pujol, permiso construcción edificio en c/ Reina Laura (bajo, 5 pisos y 1 ático - Incluido en Serv. Aeron. sin afeción).
- 53.- A D<sup>a</sup> Margarita Font Bergas, permiso construcción edificio en c/ Arz. Alparge ang. Pl. Tte. Coronel Franco (bajo, 6 pisos y 2 áticos - Incluido en zona de Serv. Aeron. sin afeción).
- 54.- A Don Gabriel Pascual Santandreu permiso obras modificación en edificio en construcción sito en c/ Out. Llabris Morey ang. c/ delante.
- 55.- A Don Pedro Salas Ximelis, permiso obras modificación en edificio en construcción sito en c/ Ramón Berenguer III.
- 56.- A la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, permiso construcción edificio en c/ 169 y c/ Trafalgar. Urb. Les Cases Noves (Bajo, 5 pisos y 1 ático. - Incluido en zona de serv. aeron. sin afeción).
- 57.- A Don Antonio Bergas Más, permiso construcción edificio en Pl. Barcelona (bajo, 7 pisos y 2 áticos).
- 58.- A Don Lorenzo Juan Font, permiso construcción edificio en c/ San Ignacio ang. a Tomás Pullán.
- 59.- A Don Juan Pau Sartre, permiso obras reforma y ampliación piso cuarto de la finca sito en c/ Falangista Crespi Font ang. Soldado Vich Font.
- 60.- A Don Miquel Carbonell Lureda, permiso adición planta ático en finca sito en c/ Bulnes.
- 61.- A Don Martín Hincis Pels permiso construcción edificio en c/ Malaga (bajo y 4 pisos).
- 62.- A Don Jaime Mariano Rami permiso construcción edificio en c/ Regionario Aleixo ang. Pl. San Cosme. (Bajo y 5 pisos.)
- 63.- A Don José Buades Costa, permiso construcción edificio en c/ Santana de la Urbanización San Oliva y San Alemany (bajo, 4 pisos y 1 ático).





- 64.- A Don Miguel Mir Pol permiso construcción edificio en el Padre Bartolomé Pau n.º 22-28 (bajo, 7 pisos y 3 áticos).
- 65.- A Don José Buadé Costa permiso construcción edificio en el Santana ang. a Margarita Cuells (bajo, 4 pisos y dos áticos)
- 66.- A Don Juan González Sánchez permiso construcción edificio en Urb. Rafael Nau (bajo y 1 piso)
- 67.- A Casanovas y Roca S.A. permiso construcción naves industriales en solar 1-24 y 1-25 del Polígono Industrial la Paz.
- 68.- A Don Sebastián Perelli Durán, permiso construcción segundo sótano y reforma primer sótano y planta baja de la finca en construcción sito en la calle Medio Dardo.
- 69.- Permiso construcción dos bloques, a Comisión Balear, S. de, en Camino Vial de San Agustín ang. a Cruz del Rey "don Gavarró" (bajos, 4 pisos y 2 áticos)
- 70.- Permiso a D. Juan Ramón Matas, para construcción de un edificio en el Vte. López, solar no. 38 de la Urb. "San Eloy ree" (bajos, 3 pisos y 2 áticos)
- 71.- Permiso a Firstone Hispania, S. de. y en su representación a D. Vicente Vila Falcía, para construcción edificio en el Barrio de Sumer (bajos, 6 pisos y 2 áticos)
- 72.- Permiso a D. José Antonio Ferris Pocher, para construir edificio en el Vte. de Mouserrat, (bajos, 6 pisos y 2 áticos - 2º y 3º en zona de serv. de serv. sin afeción)
- 73.- Permiso a D. Miguel Vidal Benusa, construcción edificio en el Vte. de San Valentí. ang. el 6 y 7 (bajos, 3 pisos y 2 áticos) (Incluido en serv. de serv. sin afeción)
- 74.- Permiso a D. Martín Nova Moraynes y otro, para construir finca en el Paseo y Campaner y en solar remanente construcción nuevo edificio (bajos 5 pisos).
- 75.- Permiso a D. Bartolomé Ramona Simonet, construcción chalet en el barrio de Bilbao, parcela n.º 107, Urbanización "Borretines" (bajos y 1 piso - Incluido en zona de serv. de serv. sin afeción) supereditado inscripción Registro de la Propiedad.
- 76.- Permiso a D. Arnaldo Garrao Garrao, construcción edi-



- finis en Vista Alegre no 5 (C/ Bonanova), supeditado inscripción Registro de la Propiedad (hojas y 6 pias)
77. - Permiso de D. Catalina Vidal Ferrer, construcción edificio en C/ de San Boells (parcela) supeditado inscripción Registro de la Propiedad (hojas y 6 pias)
78. - Permiso a D. Margarita Solivellas Pons, construcción edificio en C/ Francisco Vidal n.º 133 (C/ Bonanova) supeditado inscripción Registro de la Propiedad (hojas y 5 pias)
79. - Permiso a D. Miguel Salazar, construcción edificio en C/ Coronel Marqués (Cala Gamba) supeditado inscripción Registro de la Propiedad (hojas y 1 pias). - Incluido en serv. aerón. sin afcción.
80. - Permiso a D. Karl Wilfried Riet, adición sobre planta baja en C/ Maestro Cristóbal Salas n.º 14 supeditado inscripción Registro de la Propiedad. (Incluido en serv. aerón. sin afcción.
81. - Permiso de D. Manuel Benito Bertomeu, construcción edificio en parcela no 9 de San Bauge, supeditado inscripción Registro de la Propiedad (hojas y 1 pias)
82. - Permiso a D. Antonio Pierra Martí y otra, construcción edificio en carretera de Palma a Arenal muy. C/ Arenas de Bilbao, supeditado inscripción Registro de la Propiedad (hojas y 6 pias - Incluido en serv. aerón. sin afcción.
83. - Permiso de D. Pedro Serra Massaret y otra, construcción edificio en C/ San Ben, supeditado inscripción Registro de la Propiedad (hojas).
84. - Permiso a D. Borugo Garrazarinas construcción edificio en C/ Almirante Poliforz, supeditado inscripción Registro de la Propiedad (hojas y 10 pias).
85. - Permiso a D. Hotel Maria Trabel, S. de. y en su nombre a D. Bartolomé Bonas Amoros y D. Joan Torrens Garrau, como presidente del Consejo de Administración construcción edificio en C/ Costa Barata "Sometimes" supeditado inscripción Registro de la Propiedad (hojas y 1 pias) Incluido en serv. aerón. sin afcción.
- Auto seguido se acuerda denegar los perm.



se acuerda otorgar permisos para obras que se relacionan a continuación en cinco permisos para obras a particulares.

- 86.- Otorgar obras adición plantas y ampliación campo en el Juan de Landratís. - a. D. Antonio Martín Soria, como administrador general de Pullman, S.A.
- 87.- Otorgar a D. Mario Cecilio Ramírez en representación de la misma, obras construcción conjunto residencial en el Juan Ripoll "Cortinat" San Donato de Baix.
- 88.- Otorgar permiso a D. Francisco Ferrer del Rey, para construcción edificio en solar n.º 19 en el José Mangas Ferrer.
- 89.- Otorgar permiso, a D. Pedro y D. Coloma Tofre Bonell, para construir edificio en solares n.º 84 y 85, Urb. San Donato.
- 90.- Otorgar permiso a D. Manuel Balle Camellas para construir edificio en solar del Padre Juanico Poyeras n.º 28.

-IX-

se acuerda conceder seis permisos para obras a particulares. La continuación se acuerda conceder los permisos para obras que se relacionan a continuación, de conformidad con las condiciones que se detallan en sus respectivos suplicantes.

- 91.- Permiso a D. Francisca Colambrau Bertran, para construir edificio en el Cortinat (bajos y 4 pisos).
- 92.- Permiso a "Yurber, S.A." y en su representación a D. Federico Solanas Ferrer, adición plantas sobre planta baja en el solar Quetzil Ferrer, n.º 18 (bajos, 5 pisos y 1 ático).
- 93.- Permiso a D. Bartolomé Biterich Arrom, construcción edificio en el Cortinat, n.º 6, (bajos, 6 pisos y 2 áticos).
- 94.- Permiso a D. Rafael Perello Chabrera, para construcción edificio en el M. Júpiter muy cercano y San Pedro Barberá obr. (bajos, 5 pisos y 2 áticos. - Incluido en Urb. Arrom. sin sección).
- 95.- Permiso a D. Mitaynes Coll Ferris, construcción edificio en el Cortinat, Ramonell Boix muy cercano (bajos, 4 pisos y 1 ático. - Incluido en Urb. Arrom, sin sección).
- 96.- Permiso a D. Francesc Gual de Torrella Bruyols, construcción edificio en solar sito en Cortinat, n.º 10 de San Agustina muy cerca - calle Piassa. (bajos y 4 pisos)





-X-

tegiéndamente se acuerda conceder los permisos para la obra que se relacionan a continuación, en los to sitenta y cuatro permisos para obras a particulares

1. - Sr. D. Antonio Pujol Sinyala para construir un edificio en solar el Corp. Mar. n.º 67 ( sótano, bajos y 6 pisos).
2. - Sr. D. Enrique Escapa Libre para construir edificio el 31 Diciembre (bajos, sóticos y sobre sóticos)
3. - Sr. D. Antonio Compañy Paluber para adicionar pisos sobre planta baja sita en el Alf. Galleras 31 (bajos, y 4 pisos)
4. - Sr. D. Sebastián Fiol Canelas para construir edificio en solar sito en el Heros de Manacor 211 y 213 (2 sótanos, bajos, 8 pisos y 2 sóticos) incluido en terr. - meron. sin afcción.
5. - Sr. D. Juan Antón Bobot para construir edificio en finca Cra. Palera-Manacor (bajos y piso)
6. - Sr. D. José Plomer Martí para construir un edificio en el Padre Melina, San Roque y Dr. Andrés Felu ( sótano, bajos, 4 pisos y 2 sóticos.)
7. - Sr. D.ª María Murey Bordoy y Sr.ª María Antonia Murey para construir edificio en solar n.º 3 de la Reparellación San Bart (bajos y dos pisos)
8. - Sr.ª D.ª Isabel Muriel Rabot para construir un edificio en solar n.º 41 del Polígono San Esteban con el Sr. (bajos, 4 pisos y 3 sóticos)
9. - Sr. D. Pedro Alemany y Sr.ª D.ª Catalina Ponce Bonza para construir edificio en solar sito en el Heros de Manacor en el buquesa de la Victoria ( sótano, bajos, 9 pisos y dos sóticos) incluido en terr. meron. sin afcción.
10. - Sr. D. Guillermo Roy Pujol para construir edificio en solar sito en el Heros de Manacor en el buquesa de la Victoria ( sótano, bajos y 1 piso).
11. - Sr. D. Lorenzo Gaxau Gaxas para construir edi-



licio en solar sito en C/. Tte. Mulet (8 plantas y 1 ático).

12. - A. D. José Antonio Durán López - Jamar como Director de COBASA, S.A. Inmobiliaria, para construir edificio en solar de la C/. Pintor Serralta (Son Fortaleza) de esta Ciudad (bajos, 5 pisos). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

13. - A. COBASA, S.A. Inmobiliaria y en su nombre a D. José Antonio Durán López - Jamar, para construir edificio en solar sito en C/. Pintor Zuboaga de Son Fortaleza (bajos y 5 pisos).

14. - A. D. Miguel Ramis Mir para construir edificio en solar sito en Calle Hércules de Son Ferrial (Bajos y un piso) Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

15. - A. D. Rafael Fuster Miró para demoler vivienda y construir nuevo edificio en finca sita en C/. Capitán Prespi Coll (bajos, 6 pisos y ático). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

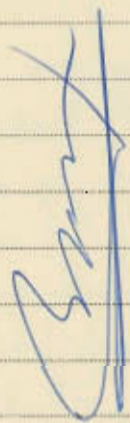
16. - A. D. Antonio Ruli Nicolau para construir edificio en solar resultante de demolición edificio existente en C/. Teniente Mulet García, 97 y C/. Menéndez Pelayo 34 (bajos, 3 pisos y 2 áticos).

17. - A. D. Jaime Juan Bayer para construir edificio en C/. M. Villalonga, ang. Isaac Peral (sólo plano, bajos, 3 pisos y 2 áticos).

18. - A. D. José Roca Vidal y D. Jaime Bayeras - Horrach para demoler planta baja y construir edificio en C/. Ferrer de Palbarés (bajos y 5 pisos). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

19. - A. D. Baltasar Cabrera Olivares y D.ª Ana M.ª Muñoz Carbonero para efectuar obras de reforma y ampliación en finca sita en C/. Gabriel Cortés, ang. C/. Puerta del Campo.

20. - A. D. Antonio Castillo Gómez para construir un edificio en C/. Coronel Beorlegui de Establecimientos. (Bajos, 5 pisos).





21. - A D. Bartolomé Salom Vidal para derribo planta baja y construcción nuevo edificio en finca Avda. San Fernando 151 (bajos, 6 pisos y 2 áticos).
22. - A D. Juan Rosselló Ferrer para construir edificio en solar sito en la C/. Metam esq. C/. Antillón (sótano, bajos, 6 pisos y 3 áticos).
23. - A D. Juan Barceló Enseñat y D.<sup>a</sup> Barbara Perelló Riera para construir edificio en C/. San Ignacio, n.<sup>o</sup> 22 (bajos y 4 pisos). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.
24. - A D.<sup>a</sup> Antonia Mutet Seguí para construir edificio en solar sito en C/. Tomás Aquiló Forteza, esq. Capitán Elar Aloy (bajos y 5 pisos).
25. - A D. Antonio Casellas Bonet para construir edificio en solar n.<sup>o</sup> 16 de la C/. Coronel Beorlegui (bajos y 5 pisos).
26. - A D.<sup>a</sup> Antonia Riuñed Catalá para construir edificio en solar sito en C/. Despuig, Colubi y Antich (bajos, 6 pisos y 2 áticos).
27. - A D. Juan Lamps Pons, y D. Salvador G. Rubio Gonzalez para construir un edificio en solar C/. Nuestra Sra. de Bonany, n.<sup>o</sup> 15. (Bajos y 5 pisos).
28. - A D. Antonio Martí Rosselló para construir edificio en solar C/. Sgo. Moragues Vidal (bajos, 4 pisos y 2 áticos).
29. - A D. Francisco Arbona Arbona para construir edificio en solar C/. Fco. Martí Mora, esq. Antonio M.<sup>a</sup> Alcover (sótano, bajos, 9 plantas, pisos y ático).
30. - A D. Juan Ximelis Bauzá para adicionar 4 plantas sobre edificio C/. Vicario Joaquín Fuster, n.<sup>o</sup> 163 esq. C/. Gracia del Molinar. Incluido en.





Serv. Aeron. sin afección.

31.- A D. José Amenqual Alcover para construir edificio en solar c/ Padre Crapi, esq. Pedro Ripoll (bajos, 3 pisos y 2 áticos). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

32.- A Deyco Balear, S.A. y en su representación a D. Ignacio Barceló Porcel para construir un edificio en solar sito en la c/ Turco, esq. prolongación c/ Remo (Bajos, 3 pisos y ático).

33.- A D. Bartolomé Garau Llabrés para efectuar obras de reforma y adición en finca sito en la c/ Vicente Topino, 46. Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

34.- A D<sup>ña</sup>. Antonia y Margarita Bestard Ramis para construir un edificio en solar sito en la c/ Fausto Morell, 63 esq. Pasaje Ca'n Faxina (sótano, bajos, 6 pisos y 2 áticos). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

35.- A D. Bernardo Barceló Bosch para modificar la distribución en finca de su propiedad sita en c/ J. Descallar Morell, 30, Son Rapinya.

36.- A D. Jorge Rosselló Andreu para efectuar obras de reforma y ampliación en edificio sito en la c/ Muntaner.

37.- A D. Jorge Reynés Reus para construir un edificio en solar c/ Bulmes (bajos, 3 pisos y ático). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

38.- A D. Juan Juliá Socías para construir un edificio en solar sito en la c/ Antiques, esq. Montexrey (2 sótanos, 5 pisos y 2 áticos).

39.- A SOL Y VERA, S.A. y en su representación a D. Manuel Vera Pericás para construir edificio en c/ Juan Portada de la Urbanización Damaño (bajos y 10 plantas).

40.- A D. Antonio Bennasar Sabater y D. Juan-Rodrigo Darder para construir edificio en solar si



to en C/. Tomás Aquiló Forteza (bajos, 5 pisos y ático).

41. - A D. José M<sup>a</sup> Pararayal Truyols para construir edificio en solar C/. Mallorá 44 (bajos 4 pisos y ático). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

42. - A D<sup>a</sup> Magdalena Picornell Muñoz para adicionar dos pisos sobre edificio sito en C/. Vive 64 (Molinar). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

43. - A D. Juan Portell Ribas para construir edificio en solar C/. Antonio M<sup>a</sup> Alcover (bajos, 5 pisos y ático).

44. - A D. Guillermo Gual Bennasar para construir un edificio en solar sito en C/. Antonio M<sup>a</sup> Alcover esq. Sargento Moragues Vidal (bajos, 5 pisos y ático).

45. - A D. Francisco Fernández Gordon para construir un edificio en solar sito en C/. Nieve (bajos, 2 pisos y ático).

46. - A D. Juan Nadal Reus y Pedro Nadal Reus para construir un edificio en solar sito en C/. Málaga (bajos, 5 pisos y 2 áticos). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

47. - A D. Justo Marín Muñoz para construir un edificio en C/. Casas de San Ametller, 20 (bajos, 4 pisos y ático). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

48. - A D. Juan y D. Rafael Pladó Clara para construir una vivienda en solar de la C/. Soldado Bosch. Mayans (planta baja).

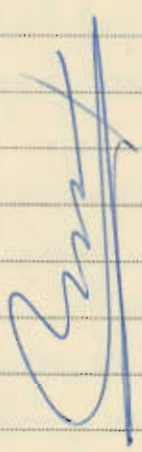
49. - A D<sup>a</sup> Antonia Ferrer Enseñat para construir edificio en solar C/. Gual. Riera esq. Alférez Quetglas Ferrer (sótano, bajos, 7 pisos y ático).

50. - A D<sup>a</sup> Mercedes Riera Fray para construir edificio en solar C/. Fray Luis Jaume, anq. Dr.





- Ferrá (bajos, 6 pisos y ático).
- 51.- A D. Eduardo Pérez del Molino Pombo para construir edificio en C/ Arquitecto Fortaleza, esq. Infanta Pagano (sótano, bajos, 6 pisos y 2 áticos)
- 52.- A D. José Monjo Frau para modificar la distribución de las viviendas del edificio en construcción en C/ Dr. Andreu Felia.
- 53.- A D. Tomás Mañá Pastre para construir un edificio en solar sito en C/ Arco Iris, esq. Sargento Febres Adrover (sótano, bajos, 5 pisos y 2 áticos)
- 54.- A la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros para construir un edificio en solar en C/ Aragón ang. R. Roca y P. Bayo (sótano, bajos, 7 pisos). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.
- 55.- A D. Antonio Rodaquet Cabrer para construir un edificio en solar sito en C/ Sargento Moragues Vidal (bajos, 5 pisos y ático).
- 56.- A D. Justo Marín Muñoz para construir edificio en C/ Casas de San Ametller, 27 (bajos, 3 pisos y ático) Incluido en Serv. Aeron. sin afección.
- 57.- A Sor Elena Andrés Pérez, Superiora R.R.S. T.M.O. Sacramento - Hnas. Adoradoras para construir un edificio en solar sito C/ Calvo Sotelo, 8 (bajos, 3 pisos).
- 58.- A D. Antonio Gelabert Mir para construir edificio solar C/ Ensenada ang. C. Golfo de Vizcaya (bajos y 3 pisos). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.
- 59.- A D. Bartolomé Vaquer Ramis para construir edificio en solar C/ Intendente Garau, esq. Mateo Enrique Bladí (sótano, bajos, 6 pisos y 2 áticos).
- 60.- A D. Jaime Palmer Garau y D.ª Catalina Barceló Cantallops para adicionar 4 pisos sobre





planta baja. Incluido en Serv. Aerón sin afeción  
en la C/ Balado, s/n. Coll d'en Rebassa.

61. - Sr. D. catalina Puel Ribas para efectuar obras de  
reforma y adición de viviendas en finca el número 69,  
incluido en terr. aerón. sin afeción.

62. - Sr. D. Antonio Ojinas Muraynes para modificar  
bajos y ático en finca de construcción solar nº 87, por  
relación al Port. de las Cases Novas.

63. - Sr. D. Mariano Alomar Gora para construir edi-  
ficio en solar el número 135 (rotano, bajos, 9  
pisos y ático)

64. - Sr. D. Balear de Verificaciones, S.A. para efectuar obras  
de modificación de distribución interior y fachadas  
edificio en construcción sito el domicilio Buisinot es-  
quina Baupin Botia.

65. - Sr. D. Juan Portell Ribas para construir edificio en  
solar el número (rotano, bajos 5 pisos y 3 áticos).

66. - Sr. D. Antonio José Ballón Colom para construir edi-  
ficio en solar el número de Ferran y Dr. Ferran (bajos, 6  
pisos y 1 ático).

67. - Sr. D. Bartolomé Salom Vidal para demoler plan-  
ta baja y construir nuevo edificio en finca el nú-  
mero Font Montorell (bajos, 3 pisos y 2 áticos)

68. - Sr. D. Fernando Garna. Clivario para construir edi-  
ficio en solar sito el de la Pe. (rotano, 7 pisos y ático, in-  
cluido terr. aerón. sin afeción)

69. - Sr. D. Enrique y D. Javier Munt Baupin para cambiar  
características edificio en construcción el son Armadorans  
nº 89.

70. - Sr. D. Bartolomé Martí Ferrer para construir edifi-  
cio el nombre Bajina, 94 (bajos, tres pisos y 2 áticos)

71. - Sr. D. Ventura Cabany Llanuz para construir edi-  
ficio solar C/ de San Boies (bajos y ocho pisos)

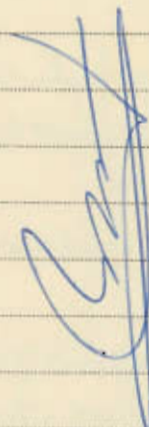
72. - Sr. D. Jaime Ribilari de Mota para adiciónar  
local en vivienda existente C/ Cadix nº 36.

73. - Sr. D. Pascual Muraynes Mestre para construir





- mañana acceso planta baja a planta piso edificio P. 4<sup>ta</sup> planta, 11.
74. - Sr. D. José Luis Torres para construir edificio en solar de la calle Balaguer y calle Islas Pitiusas (Calle de la Beberna) de este Ayuntamiento (baja, 4 pisos y 2 sótanos, incluido terr. de arr. sin afección)
75. - Sr. D. Antonio Barull sola para construir edificio en solares 19 y 20 C/ de la M. (bajas y 4 pisos)
76. - Sr. D. Miguel Vidal Benmarcar para construir edificio en solar el de maestro Perosi esq. Crédito Balear y C/ 6 del Vivero (bajas, 4 pisos y sótano, incluido terr. de arr. sin afección)
77. - Sr. D. Juan y D. Jaime Fe Serra para construir edificio en solar C/ Fco. Juan y Padre Molina (sótano, bajas, 7 pisos y 2 sótanos)
78. - Sr. D. José Benimelis Carbonero para derribar planta baja y construir nuevo edificio el de doctor Galeries n. 97 (sótano, bajas, 6 pisos y 2 sótanos)
79. - Sr. D. Francisca Simas Simas para construir edificio en solar el del albarete (bajas, 5 pisos y 2 sótanos)
80. - Sr. D. Valentín Cortázar Puy para construir planta baja en solar C/ de la Reina de San Español.
81. - Sr. D. Guirique Rodríguez Jiménez para construir edificio en solar n. 26 C/ de la calle de Valenti de El Vivero (bajas, 3 pisos y sótano, incluido terr. de arr. sin afección)
82. - Sr. D. Sebastián Crespi Serra para construir una casa en finca rústica sito en San Juan y denominada C/ de la Palada (incluido terr. de arr. sin afección)
83. - Sr. D. Gabriel Geronimo Gelabert para construir un edificio en solar C/ de la Sta. Catalina (tres plantas, incluido terr. de arr. sin afección)
84. - Sr. D. Margarita Company March para construir edificio solar de la C/ de San Juan de la Reina, C/ de la Reina, 359 (bajas y 4 pisos)
85. - Sr. D. Antonia Solís Ferrer para construir un edificio solar sito el de la casa de la Reina C/ de la M. (bajas y 4 pisos)
86. - Sr. D. Rosa Fortega Ferrer para construir edificio solar C/ de Ferrerías, 21 (bajas, 5 pisos y 2 sótanos)



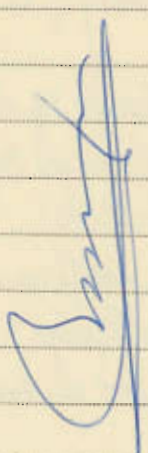


87. - Sr. D. Miguel Ochoaudo Hortalobayas para construir edificio en terreno denominado El Campes, Autopista Aeropuerto, (2 plantas, incluido terr. acoron. sin afeción)
88. - Sr. D. Juan Guzmán de Matos para construir un edificio en solar 39 de la Urbanización San Donato, C/M (baños, 4 pisos y 2 áticos)
89. - Sr. D. Vicente Juan de Lencuerat para efectuar obras de reforma y ampliación hotel urbana. Calvo Sotelo y C/ Esp. Mari.
90. - Sr. y Sra. S. A. para construir edificio en el Vto. 40-veces esp. capitán Crespi Guzmán (4 plantas, baños, 6 pisos y 2 áticos)
91. - Sr. D. Laureano Sánchez Caroleón para construir un edificio en solar sito en la Urbanización San Donato de Brno, solar n.º 330 (baños, 4 pisos y 2 áticos)
92. - Sr. D. Cristóbal Fran y Jordá para construir edificio en solar El Barco Viejo, 26 (baños, y 4 pisos)
93. - Sr. D. Roger Brunel para edificar una planta edificio en parcela Los Pinos sur. C/ Levante (Incluido terr. acoron. sin afeción)
94. - Sr. D. Juan Juli Sánchez para construir edificio solar C/ Pedregal n.º 25 (9 plantas)
95. - Sr. D. Antonio Simón Carbosa para construir edificio solar C/ Obispo Mossaquet n.º 7 (baños, 6 pisos y 2 áticos)
96. - Sr. D. Francisco Ayala Mayol para reformar planta baja. C/ Inducato, 69
97. - Sr. A. Fran Company Rosillo para construir edificio en general Riera sur. Fidalmyista Riera Casaller (baños, 7 pisos y 1 ático)
98. - Sr. D. Julián Mir Pons para construir edificio en solar sito en C/ Marany (baños, 3 pisos y 2 áticos) incluido en terr. acoron. sin afeción)
99. - Sr. D. Miguel Fran Bouet para construir edificio en solar C/ Arquitecto Fortega sur. Alf. Olega igual (baños, 6 pisos y 3 áticos)
100. - Sr. D. Basilio Bullón Ferrer para construir cha-





101. - Sr. D. Ramiro Puga Alvarado para construir chalet en parcelas en los barrios de San Sordana (una planta)
102. - Sr. D. Francisco de Alvaris Mora para construir chalet en parcela del Predio San Sordana de San Sordana (una planta)
103. - Sr. D. Antonio Martin Valverde y D. Antonio Sanchez Rubio para construir un edificio en el Infante Fernando 16 y 18 (bajos y 2 pisos)
104. - Sr. D. Pedro F. Garcia Cortes para construir edificio en solar Cva. Palma - Arrenal Km. 10.300 (4 plantas) incluido en Terr. Dieron. sin edificaci6n.
105. - Sr. D. Bartolome Galvia Ruz para efectuar obras de reforma y ampliaci6n en edificio el Transmencos s/n y el Berlin (5 plantas) incluido en Terr. Dieron. sin afecci6n.
106. - Sr. D. Antonio de Alvaris Felix para cambiar la distribuci6n interior en edificio a construir en el Ricardo Dukerman s/n. Reina Constanza.
107. - Sr. D. Catalina Serra Bosch y D. Juan Bibiloni Serra para adicionar piso sobre finca el Mariberti n.º 29 (incluido en Terr. Dieron. sin afecci6n).
108. - Sr. D. Guillermo Capella Gull para construir edificio en solar el Ferrer de Callaris 102-105 (bajos, 5 pisos) incluido en Terr. Dieron. sin afecci6n.
109. - Sr. D. Bernardo de la Cruz y J. B. para construir un edificio en el Tirera, el Manilla y el Julio Verne (bajos, 2 pisos y atico) incluido en Terr. Dieron. sin afecci6n.
110. - Sr. D. Jaime Castell6s Castell6s para construir edificio de una planta en solar Cva. de la Monta˜na de San Ferrn. Incluido en Terr. Dieron. sin afecci6n.
111. - Sr. D. Ant6nia Pons Galb6n y D. Manuel Sanchez de Alcazar Pozo para construir chalet de una planta en solar Cva. Casar de las Moras n.º 42 de San Espa˜nol.
112. - Sr. D. Jos6 Hernandez Hernandez para construir edificio en solar el Mirador Vulcanario n.º 26 (bajos, y 4 pisos) incluido en Terr. Dieron. sin afecci6n.
113. - Sr. D. Felipe Ramos Irujo para ampliaci6n de proyec-





to de edificio sito en El Guisabon y El Anjilón n.º 18 (bajos y 2 pisos).

114. - De la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares para introducir modificaciones en edificio en construcción en Rosellón muy el Barrera.

115. - De Municipalidad de Gouderos S.º para construir edificio en solar sito en Aranzueca muy el Cepedon (rotama, bajos, 4 pisos y dos áticos).

116. - De D. Alberto Moreiras López y D. Antonio Balles Pérez para ampliar edificio en construcción sito en calles de Nueva Dorica, Vaso de Yanna y de Sanjallones.

117. - De D. Yonine Palmer yaron y D. Catalina Barceló - Cantalleros para construir un edificio en solar calle Bar Solomé Castell y El Bailén (seis plantas) incluido en terr. vacuo sin afición).

118. - De D. Antonio Igual Bonet para construir un edificio en solar sito en el Salmeres ex. el Silebra (bajos, 4 pisos y 2 áticos) incluido en terr. vacuo sin afición.

119. - De D. Juan Pala Riego, D. Yonine Alba Martorell, y otros para construir edificio en el San Oliva, Camino Viejo de Puñola y el Aranzueca Cruells (bajos, 7 pisos y 2 áticos).

120. - De D. Gabriel Piza Murrat para construir edificio en solar sito en el 4º cruce 26 y San Antonio de la Playa 37 de San Costilla (bajos, 3 pisos y un ático) incluido en terr. vacuo sin afición.

121. - De D. Antonio Aurell Riego para construir edificio en solar parcela de Aldo (rotama, bajos 6 pisos y 2 áticos).

122. - De Editorial Balear S.º para construir edificio en solar en Conaire, Conflent y Cuenbade (rotama, bajos 5 pisos y ático).

123. - De D. Andrés Pirelló Barceló para introducir modificaciones en construcción sito en C/ Cap. Cristóbal Real ex. Hermanos Bertraza.

124. - De D.ª Natividad Petit Luel para modificar edificio autorizados en Casa Palma de Andraitx (C/ Llanuayor).





125. - Sr. D. Ruben Gares para construir edificio en solar sito en calle Barredo y Gontis (sitio, bajos, 6 plantas, ático y sobretático)

126. - Sr. D. Miguel Vidal Vidal para construir edificio en solar el San Clemente (bajos y 4 pisos y ático)

127. - Sr. D. Lipra para construir edificio en solar de la No. No. Ave. Vella (5 plantas)

128. - Sr. D. Antonio Vico Nordal para construir edificio en el Medio Sur de la Belana (bajos 2 pisos y 2 áticos)

129. - Sr. D. Juan Ordinas Mulet para construir edificio en solar el Bayante (bajos, 4 pisos y ático)

130. - Sr. D. Francisca Pico Aguiló para construir edificio en solar el Francisco Carbonell (sitio, bajos, 5 pisos y 2 áticos) incluido en Terr. Derron sin inscripción.

131. - Sr. D. Valero Juan de Santenent para construir edificio en solar el Francisco Fiol Juan (sitio, bajos, 4 pisos y 3 áticos)

132. - Sr. D. Miguel Parés Moros y Sr. Gabriel Sarrionaga Bas para derribar planta baja y construcción edificio en el Benito de Carrulla muy. Ferrnimo Rosello 9 (bajos, 5 pisos y ático) incluido en Terr. Derron. sin inscripción.

133. - Sr. D. Dolores Alonzo Lara para construir edificio en solar el Franjo Luis Juan Vallespir muy. Cap. Castell (sitio, bajos, 6 pisos y ático)

134. - Sr. D. Carlos Lureda Navarra para construir edificio en solar sito en Cl. Lina 14 (sitio, bajos, 5 pisos y ático)

135. - Sr. D. Jaime Puigot Galves para construir edificio en C. Cap. Valero 14 y Princesa 33 (2 sitios, bajos, 6 pisos y 3 áticos)

136. - Sr. D. Juan Miguel Urbe Arce para construir chalet con una planta el Arrokana (incluido Terr. Derron. sin inscripción).

137. - Sr. D. Gabriel y Adolfo Calot para construir edificio en solar sito en Cl. Cap. Cruz de Navarra (bajos, 2 pisos y 2 áticos)

138. - Sr. D. José Morales Martiñaga para construir un edificio en solar sito en Cl. Bergado (bajos, 5 pisos y 2 áticos) incluido en



serv. aeron. sin afección.

139. - A D. Antonio Juliá Reynés para construir edificio en C/. Son Oliva (bajos, 7 pisos y ático).

140. - A D. José Pomar Pantalops para construir edificio C/. San Vicente Ferrer 241 (bajos y 4 pisos). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

141. - A D. Tomás Reynés Molina para construir edificio en C/. Señora esq. Camino Son Fangos (sótano, bajos, 3 pisos y ático). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

142. - A D. Marco Serra y D<sup>a</sup>. Rosa Torres Matias para adicionar un segundo piso y ático sobre edificio en C/. Alga, n<sup>o</sup> 8 del Molinar. Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

143. - A D. Ramón Alcina Rosselló para construir edificio en solar C/. Duquesa de la Victoria, 15-17 (sótano, bajos, 6 pisos y 2 áticos). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

144. - A D. Pedro Antonio Salom Orell para construir edificio de 2 plantas en Cmp. de la Acequia. Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

145. - A D. Enrique García Delgado para construir edificio en C/. Fray Junipero Serra (13 plantas).

146. - A D. Antonio Capó Payeral para construir edificio en solar C/. Company, n<sup>o</sup> 28 (bajos, 4 pisos y ático).

147. - A D. Francisco Serra Pull para construir edificio en C/. Fray Junipero Serra, esq. C/. Zafretera (2 sótanos, bajos, 7 plantas, 5 áticos).

148. - A D. José Gual Marañuel para construir edificio en C/. Blanquerna 82, esq. G. Masot 57 (sótano, bajos, 7 pisos y 2 áticos).

149. - A D. Miguel Thomas Alvarez para construir un edificio en C/. Mariano Aquiló 50 (bajos, 5 pisos y 2 áticos). Incluido en Serv. Aeron. sin afección.

150. - A D. Francisco Barceló Gomila para construir





edificio en solar sito en Taj. Cón Curt (bajos, 5 pisos y 2 áticos). Incluido en Serv. Aeron. sin afectación.

151. - A D. José Rosselló Serra para construir edificio en solar C/. Gral. Riera ang. C/. Luis Jover según plano de emplazamiento (2 sótanos, bajos, 10 pisos y un ático).

152. - A Prelama S.A. para construir almacén de una planta en parcela sita en Cmo. de San Fancos (Incluido en Serv. Aeron. sin afectación).

153. - A D<sup>a</sup>. María Crespi Mercadal para construir edificio en solar C/. Sirena ang. C/. Torre (bajos, 2 pisos y ático) Incluido en Serv. Aeron. sin afectación.

154. - A D. Miguel Vidal Benngsar para construir edificio en solar sito en Cmo. Viejo de Buñola, ang. C/. Son Oliva (bajos, 7 pisos y 2 áticos).

155. - A D. Martín Lull Caldés y D. José Villalobos Martín para construir edificio en solar sito en C/. Esteban Artiques Humanista (bajos, 3 pisos y ático). Incluido en Serv. Aeron. sin afectación.

156. - A Promociones Torremunt, S.A. para construir un edificio en solar sito en Cmo. de Jesús (2 sótanos, bajos, 8 pisos y 2 áticos).

157. - A D. Antonio Pablo Garrón para construir edificio en solar n<sup>o</sup> 25 de la urbanización Son Semola (7 plantas).

158. - A D. Antonio Simón Abadía para proseguir las obras de construcción de un edificio en la C/. Gral. Riera ang. Comandante Lompart Ginard cuya licencia fue concedida en 19-1-68 a D. Francisco Guillet.

159. - A Sor Francisca Vicens Perelló como Superiora General de la Comunidad de Religiosas para ampliar edificio sito en la C/. Martínez Vargas.

160. - A D. Miguel Crespi Mayol para modificar la distribución de algunos dependencias de las plantas ático y sobrel-ático en edificio cuya licen.



- 171.- A.D. Pedro Beats cia de edificación fue concedida en 18-5-73, a cons-  
de Vera para construir en solar sito en la C/. Murillo n° 168.  
una vivienda unifamiliar en solar n° 161.- A.D.ª Leonor Estela Canellas para cons-  
truir edificio en solar sito en C/. Aragón  
12, Manzana 25 de la Urbanización San Vi- co y sobre-ático).  
da. 162.- A.D. Miguel Amengual Garreta para  
172.- A.D. Antonio Jover construir edificio en solar sito en la C/. Abba-  
Barceló para construir un edificio solar sito (bajos, 5 pisos y 2 áticos).  
163.- A.D. Francisco Noguera Tomás para  
to en C/. Cap. Crespi H. construir un edificio en solar sito en C/. San  
mar (sótano, bajos, 5 pisos y 3 áticos). Includido en  
Damaso (bajos, 5 pisos y 2 áticos). Includido en  
Serv. Aeron. sin afección.  
173.- A.D. Jaime Gil 164.- A.D. Antonio Vaquer Ramis para construir  
bert Ruiz de Funes edificio en Calle Monte Sinai, esq. C/. Gavita  
para construir un (4 plantas).  
edificio en la C/. Annexa 165.- A.D. Juan Serra Gayá para ampliar  
je de la Urbanización vivienda en finca C/. 141, s/n de Son Ametller.  
Las Rocas (6 plantas) 166.- A.D. Sebastián Javier Coll Luis para  
includido en Serv. Aeron. construir un edificio en solar C/. Pedro Llobe-  
sin afección. ra (bajos, 5 pisos y 2 áticos). Includido en Serv.  
174.- A.D. Pablo Villalon Aeron. sin afección.  
ga Oliver para prose- 167.- A.D.ª María Gertrudis Gray Sbert y D.  
quir las obras de cons- Manuel Bonet Moner para construir edificio  
trucción finca en C/. Fe en solar sito en C/. San Nicolás, esq. Puigdor-  
cha Colom Palmer, Son jila y Veri (sótano, bajos y 7 plantas).  
Sardina (planta baja) 168.- A.D. Miguel Tugores Amorós para construir  
vivienda de 1 portada en finca sito en C/. Rey  
Sancho.  
169.- A.D. Guillermo Ginard Oliver para cons-  
truir un edificio en solar sito en la C/. Bartolo-  
mé Quetglas y C/. Miguel Rosselló (12 plantas).  
170.- A.D.ª Antonia Salvat Malet para modifi-  
car la distribución de edificio sito en la Calle  
Palvo Soleto, n° 643 cuya licencia fue concedida  
en 29.1.71 (N.ºs 171 a 174, escritos al margen.)



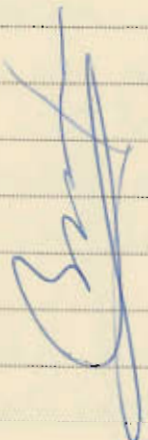


-XI-

Se acuerda denegar veinte y cuatro permisos para obras a particulares.

Acto seguido se acuerda denegar los permisos para obras que se relacionan a continuación:

- 1.- A D. Bernardo Costa Ferrer para ampliar edificio sito en la C/. San Vicente de Paul.
- 2.- A D. Antonio Robiño Bosch para construir edificio en solar Calle Teniente Mufet, 122-124 y C/. Salud, 147-149.
- 3.- A D. Mateo Juan Salom para construir edificio en solar sito en la C/. Marqués de Tenerife.
- 4.- A D. José Alcina Ferragut para construir edificio en solar C/. Hondexos, lesq. C/. Infanta Paz.
- 5.- A D. Bartolomé Riera Estarellas para construir edificio en solar de su propiedad sito en C/. Juan Maragall.
- 6.- A D. Antonio Pascual Terrasa para construir edificio en solar C/. Marqués Fuensanta, 77-79 y 81.
- 7.- A D. Sebastián Mesquida Sureda para construir una vivienda en C/. Mirto.
- 8.- A D<sup>a</sup>. Margarita Obrador Alinaís para demarcar finca sito en Plaza Generalísimo (Arenal) y en solar resultante construcción nuevo edificio.
- 9.- A D. Antonio Llompart Bisaner para construir un edificio en solar sito en la C/. Paraguay.
- 10.- A D. Enrique Mus Lopez para construir un edificio en solares n<sup>o</sup>s. 2 al 6 de la urbanización La Gruta (Molina).
- 11.- A D. Vicente Juan de Sentmenat, Conde de Ribas para construir un edificio en solar sito en Calle Olmos, Vía Roma, Calle Falangista La Portilla y Calle Plaza de Toros.
- 12.- A D. Miguel Jaume Vidal, para construir un edificio en solares n<sup>o</sup>s. 1, 2, y 3 de la urbanización Son Pax.
- 13.- A D. Miguel Ripaud Cursach, para construir un edificio, en un solar sito en la Calle Virgen.





de Monseurat.

14.- A D. Antonio Fiol Berga, para construir un edificio en un solar sito en la Calle Villa-longa.

15.- A D<sup>a</sup>. Josefa Verdura Jaume, para efectuar obras de reforma en la planta baja y adición de una planta en la Calle Edmundo Viejo de Sineu.

16.- A D<sup>a</sup>. Antonia Alemany Bisbal, para construir un edificio en un solar sito en la Urbanización Ses Cases Novas, solar n<sup>o</sup>. 153 (Son Dameto).

17.- A D. Pedro Don Lorenzo y D. Bartolomé Reus Fluxá, para efectuar obras de ampliación en la finca sita en la C/. Ramón Ferrera Mayá y Francia.

18.- A D. Vicente Juan de Sentmenat, construcción de un Garage en la planta baja en un solar sito en la C/. Ausias March, n<sup>o</sup> 25.

19.- A D. José Luis Gomez Panete, para adicionar un piso sobre el edificio existente, sito en la C/. Pou, ang. a Murillo.

20.- A D. Juan Alemany Alemany, para adicionar una planta en el edificio en construcción sito en la C/. Enrique Alzamora.

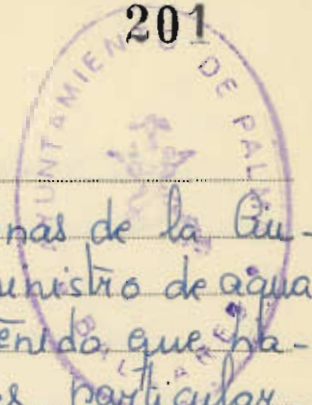
21.- A D. Antonio Porcel Balas, para construir un edificio en un solar sito en la C/. Vista Alegre (Porto. B').

22.- A D. Onofre Segura Fina, para construir un edificio en un solar sito en la C/. José Socias Gradoli "Son Dameto de Baix".

23.- A D. Simón Gual Seguí, para construir un chalet en el solar n<sup>o</sup> 43 de la Urbanización Son Roqueta.

24.- A D. Jorge Tuelbela Podina, para construir un edificio en un solar sito en la C/. Ferrer Galdós.





ang. a Tomás Forleza

El Sr. Izquierdo dice que hay zonas de la Ciudad que sufren restricciones en el suministro de agua. En la zona Marqués de la Peña han tenido que hacerse cortes en el suministro y en zonas, particularmente la de Poniente, registran días sin suministro de agua. Es de carácter urgente ejecutar las obras de infraestructura proyectadas, por lo que estima que debería tramitarse inmediatamente la subasta oportuna.

El Ilmo. Sr. Alcalde manifiesta que convocará un Pleno extraordinario para éste y otros asuntos que urgen resolución.

Y habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos, levanta la sesión, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe. = Lo escribo en el margen, líneas 1 a 27, del folio 199 vuelto, vble. = Day 16.

De la Rosa



Barrado

El Interventor int  
Pichas

El Secretario

- No 43 -

sesion ordinaria celebrada en primera convocatoria, por la Comision Municipal Permanente el dia seis de junio de mil novecientos setenta y tres.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo las doce horas y cuatro minutos del dia seis de junio de mil novecientos setenta y tres, se reúne, en el despacho de la Presidencia de Obras Particulares, en curso de estar ocupado el Salon de Sesiones por un congreso, la Comision Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Sr. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vizquez, con asistencia de los Señores Concejales de Alvalde, D. Miguel Angel de la Cruz, D. Francisco Aguirre Mayo, D. Gabriel Gonsalves, D. Antonio Cirerol Thomas, D. Mario Gorder Andreu, D. Paulino Buelens Alvarez, D. Pedro Cabrer Rodriguez, D. Julio Borrado Torres, el Interventor de Fondos D. Pedro Sempere de Garabito, y asistidos de mi el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar sesion ordinaria, en primera convocatoria, y siendo ya las doce horas y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesion, abriéndose lectura del acta de la anterior de dia primero de los concientes, que se aprueba por unanimidad.

- 2, 3, 4. -

- se acuerda enargar y abonar trabajos de reparacion de vehiculos de servicios municipales, segun se detalla a continuacion:
2. - A talleres Canyuns, por importe de diez y siete mil setecientas sesenta y una pesetas (17.761)
  3. - A talleres Forns Buset, por un importe de